

Consolidación Fiscal en Marcha



El gobierno nacional tiene un compromiso con el Fondo Monetario Internacional para implementar una verdadera consolidación fiscal en el marco del Programa de Facilidad Extendida que tiene en marcha. Si bien algunos de los criterios cuantitativos de desempeño fiscal y las metas indicativas correspondientes al cierre de enero de 2026 no se cumplieron, el gobierno recibió un espaldarazo del organismo multilateral para conseguir la aprobación de la quinta revisión del programa en abril 2026 gracias a la implementación de medidas correctivas para retomar la disciplina fiscal.

Al finalizar la primera mitad del año, los resultados fiscales son alentadores. El resultado global a junio muestra un superávit de \$616 millones (en base devengado), frente a un déficit de \$1.126 millones al mismo mes en el año 2025. Ese mejor resultado se explica por un aumento en los ingresos equivalente al 22,4%, incluyendo una mejora en la recaudación tributaria de 8.9% en términos interanuales (a/a).



El fuerte aumento de los ingresos hizo posible financiar el 7% de crecimiento interanual del gasto, especialmente afectado por un mayor gasto de inversión (+24.7% a/a) y del servicio de la deuda pública (+13.3%). Como resultado, el superávit primario, es decir el resultado fiscal neto del servicio de la deuda, se triplicó a \$2.870 millones en la primera mitad de este año.

Es digno de mencionar que el monto total por sueldos a la burocracia se redujo 1.4% en términos interanuales.

Si bien el dato parece pequeño, el esfuerzo fiscal para conseguir una reducción en esta categoría de gasto resulta importante debido a la subida obligatoria de sueldos en ciertas ramas del sector público por concepto de escalafones, antigüedades y contratos colectivos. Este resultado sugiere que el gobierno efectivamente está reduciendo el tamaño del estado con despidos y la no renovación de contratos ocasionales, positivo desde el punto de vista fiscal, pero preocupante en una economía que a nivel agregado crea pocos empleos formales.

Si desea más información sobre este tema, contáctenos a través de:



+593 999882097



contacto@ec.gt.com



www.grantthornton.ec